


CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos División de Planeación de Fuerza de Trabajo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN <p align="center">25 MAR 2025</p>	NÚMERO DE CÉDULA 606
--	---	-----------------------------

DENOMINACIÓN DEL PUESTO		NIVEL SALARIAL
SUBGERENTE (A) DE COMERCIALIZACIÓN EN CENTRO VACACIONAL TRINIDAD Y MALINTZI		N44

REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
			CENTRAL	UMAE	OOAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
N44 SUBGERENTE(A) COMERCIALIZ CV TYM 80	13101480	ORDINARIA					X

FUNCIONES

PROPONER, APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA MANTENER Y MEJORAR LA PROMOCIÓN Y LAS VENTAS DE LOS CENTROS VACACIONALES.

REALIZAR SUPERVISIONES Y ESTANDARIZAR LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS QUE OTORGAN LOS CONCESIONARIOS Y PERMISIONARIOS, PARA CONTRIBUIR AL BUEN SERVICIO QUE SE OTORGA A LOS USUARIOS DE LOS CENTROS VACACIONALES.

EJECUTAR EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA SUBGERENCIA A SU CARGO, PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS.

PLANEAR Y PROPONER LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN LOS CENTROS VACACIONALES.

OPERAR DE MANERA EFICAZ EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTABLECIDO PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTROL Y ESTADÍSTICA, DANDO CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO DE CALIDAD DE LOS CENTROS VACACIONALES Y, EN SU CASO, REALIZAR LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CONSOLIDAR LAS RELACIONES ENTRE LOS CENTROS VACACIONALES, LOS PUNTOS DE VENTA QUE SE ESTABLEZCAN Y EL ÁREA DE RESERVACIONES DE NIVEL CENTRAL.

PROMOCIONAR LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN EN LOS CENTROS VACACIONALES, DE HOSPEDAJE, BALNEARIO, CAMPAMENTO, GRUPOS Y CONVENCIONES Y LOS PROGRAMAS CULTURALES, CÍVICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA OPTIMIZAR LOS NIVELES DE OCUPACIÓN.

PROMOVER LA CAPTACIÓN DE VISITANTES A LOS CENTROS VACACIONALES A TRAVÉS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD NECESARIOS, A FIN DE POSICIONARLO EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO.

FORMULAR LA PROPUESTA DE INCREMENTO DE LAS CUOTAS DE RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONAN LOS CENTROS VACACIONALES, PARA SANCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS VACACIONALES, VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS.

COORDINAR CONJUNTAMENTE CON LA SUBGERENCIA DE FINANZAS LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS REGIONALES Y LA ELABORACIÓN DE CONVENIOS DE CONTRAPRESTACIÓN A TRAVÉS DE CONCESIONARIOS Y PROVEEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA Y/O DE LOS PROPIOS CENTROS.

APLICAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS CONVENIOS DE PATROCINIOS Y EXCLUSIVAS DE LOS CENTROS VACACIONALES.

INTEGRAR Y PROCESAR LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS, PARA CONTROLAR Y MEJORAR LOS ÍNDICES DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.



REQUISITOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCOLARIDAD		EXPERIENCIA	
GRADO DE AVANCE	TITULADO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES LICENCIATURAS E INGENIERÍAS, SEGÚN CORRESPONDA:	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOS AÑOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
	ADMINISTRACIÓN (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), TURISMO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), MERCADOTECNIA Y COMERCIO (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS), ECONOMÍA (TODAS LAS CARRERAS ESPECÍFICAS).		PUESTOS OPERATIVOS O GERENCIALES EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, ADMINISTRACIÓN HOTELERA, RELACIONES PÚBLICAS, VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, PUBLICIDAD, MERCADOTECNIA, ANÁLISIS DE RIESGO, ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COMERCIALES EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, VENTA DE GRUPOS Y EVENTOS, CONOCIMIENTO EN CANALES DE VENTA DEL SEGMENTO SOCIAL, PROSPECCIÓN DE NUEVOS CLIENTES, CREACIÓN DE PAQUETES Y PRODUCTOS TURÍSTICOS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE PAUTA PUBLICITARIA, ANÁLISIS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS CERCANOS (COMPETENCIA DIRECTA).

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

PARA ACREDITAR EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE REQUIERE SIN EXCEPCIÓN PRESENTAR CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA O INGENIERÍA, SEGÚN CORRESPONDA, EN CUALQUIERA DE LAS CARRERAS SOLICITADAS POR LA UNIDAD NORMATIVA.

REALIZÓ Y VO. BO. NORMATIVA	AUTORIZÓ
 LIC. MANUEL ROMÁN LÓPEZ BUSTOS TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS VACACIONALES, VELATORIOS, UNIDAD DE CONGRESOS Y TIENDAS	 C.P. NALLELY FLORES YÉPEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS